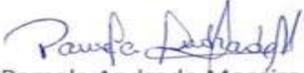


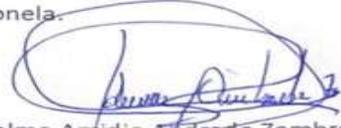
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS TERRATRANS S. A.

En la ciudad de Chone, a los diez y siete días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las 10H30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle 1 de mayo y 9 de octubre, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transportes Y Servicios TERRATRANS S. A., la junta en mención se instala con la presencia de la Ing. Pamela Andrade Moreira, Presidenta de la Compañía propietaria de 24 acciones ordinarias y corresponde al 3% del total del capital, nominativa e indivisible a \$1.00 dólar cada una, tenemos la presencia del Sr. Telmo Andrade Zambrano Gerente General con 704 acciones que corresponden al 88%, asiste también a esta sesión Andrade Moreira Telmo Fabricio propietario de 24 acciones corresponde al 3% del total del capital social, Andrade Moreira Favian propietario de 24 acciones con el 3% del capital Andrade Moreira Ibeth Leonela propietario de 24 acciones corresponde al 3% del total del capital social, una vez verificado que se encuentran presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, cabe mencionar que la accionista Andrade Moreira Ibeth Leonela por estar fuera del País está conectada con el sistema zoom para efectos de estar presente en la sesión y autoriza a su hermana la Ing. Pamela Andrade Moreira para que en su nombre firme la presente acta ya que tiene un poder legal vigente. En este momento el presidente de la Junta procede a poner a consideración el siguiente orden del día: 1.-Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2019, 2.-Informe del Comisario correspondiente al periodo 2019, 3.- Consideración de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019 4.-Clausura. El presidente de la Compañía dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y una vez realizado la constatación del quorum reglamentario se procede a instalar la sesión siendo las 10H40 para tratar los puntos del orden del día contenido en la convocatoria realizada vía correo electrónico el 03 de febrero del presente año y que a continuación. 1.- Interviene el señor Telmo Andrade en su calidad de gerente, el cual toma la palabra y da lectura a su informe y resume su gestión durante el periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, concluida la exposición el presidente retoma agradeciendo a los accionistas por la atención brindada y se somete a votación la aprobación del informe, el cual es aprobado por mayoría absoluta, procediendo a entregar el informe por escrito para que sea remitido a la Superintendencia de compañías. 2.- A continuación la Sra. Italia Moreira comisaria de la Compañía procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual una vez concluido es entregado por secretaria para que sea remitido a los entes de control, el señor Andrade Moreira Favian propone que se debe someter a votación el presente informe, la moción es apoyada por Andrade Moreira Telmo Fabricio, en este momento se somete a votación siendo aprobado por mayoría absoluta, 3.- La Señora Italia Moreira comisaria indica que pudo constatar los libros contables y constato los respectivos saldos de cada cuenta con sus anexos respectivos, entregando los estados financieros del año 2019 por escrito a los accionistas, los cuales son analizados exhaustivamente, luego de esto interviene el Sr. Andrade Moreira Telmo Fabricio el cual propone a los demás accionistas la aprobación de los estados financieros dado que todo ha sido presentado de acuerdo a la Ley, el cual es apoyado por el Sr. Andrade Moreira Favian y son aprobados por mayoría absoluta. Cumpliendo con el reglamento de la Junta General de accionistas se deja constancia del detalle de los documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la superintendencia de Compañía que son los siguientes: 1.- Lista de accionistas asistentes a la Junta con indicaciones del número de acciones que representan cada uno de ellos, 2.- Informe del Gerente General, 3.- Informe del comisario, 4.- Estados Financieros correspondientes al año 2019, 5.-Acta certificada de la Junta General. No habiendo otro punto que tratar siendo las 11:15 los accionistas acuerda suspender la sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva, una vez que se instala

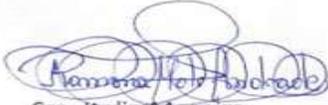
nuevamente la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por mayoría absoluta y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la presidenta declara concluida la sesión firmando para constancia la Presidenta Ing. Pamela Andrade Moreira, el Gerente General Sr. Telmo Amidio Andrade Zambrano, como comisario la Sra. Italia Moreira, y los socios Andrade Moreira Favian y Andrade Moreira Telmo Fabricio, Andrade Moreira Ibeth Leonela.



Ing. Pamela Andrade Moreira  
**PRESIDENTE**



Sr. Telmo Amidio Andrade Zambrano  
**GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD-HOC**

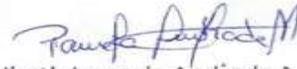


Sra. Italia Moreira  
**COMISARIO**



Sr. Favian Andrade Moreira  
**ACCIONISTA**

Sr. Telmo Fabricio Andrade Moreira  
**ACCIONISTA**



Sra. Ibeth Leonela Andrade Moreira  
**ACCIONISTA**

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Chone a los diez y siete días del mes de febrero del año dos mil veinte.